

Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías – Iberartesanías

Informe 2017

1. Título del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito. Año y Cumbre en el que fue aprobado. Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías – IBERARTESANIAS.

En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz - España, en el 2012, se aprobó la puesta en marcha de la Iniciativa Iberartesanías, reconociéndose como parte de los Programas de Cooperación Cultural de la Secretaría General Iberoamericana en 2014, al marco de la XXIV Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica, celebrada en Veracruz– México. Lo anterior, con el objeto de contribuir en la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las empresas artesanas.

Los grupos destinatarios son los artesanos iberoamericanos, empresas y talleres artesanales y otras relacionadas, instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías.

2. Países participantes

- Países adheridos formalmente: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay.
- Países Objetivo: Bolivia, Brasil, Costa Rica, España, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Venezuela y Portugal.

3. Cuadro de indicadores

Iberartesanías ha determinado sus periodos de medición de indicadores y reporte de resultados de acuerdo a la celebración de las reuniones del Comité Intergubernamental del programa. En ese sentido, para el periodo 2017 se reporta a partir del Quinto Comité celebrado en junio del 2017 en la ciudad de Lima/Perú, hasta el Sexto Comité celebrado en noviembre 2017, en la modalidad virtual.

Indicador de cumplimiento: Participación del Programa Iberartesanías en distintos escenarios internacionales de promoción y comercialización.

Resultados 2017:

- Elección de Unidad Técnica.

- Administración de los fondos de Iberartesanías por la Oficina Subregional de México, El Caribe y Centroamérica de la SEGIB.
- Adhesión de Cuba y Guatemala.

4.- Actividades más significativas de la actuación en el año.

- Se llevó a cabo la V Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental (junio), en la cual se revisaron documentos importantes para el funcionamiento del Programa; se definieron acciones en el **“Año Iberoamericano de las Artesanías”**; se definieron las líneas de ayuda que desarrollará el Programa para el cumplimiento de sus objetivos y se presentaron propuestas de líneas de financiamiento para fondos concursables,
- Se llevó a cabo la VI Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental (noviembre), en la modalidad virtual, con la participación del Sr. Enrique Vargas, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Sr. Roberto Carlos Gutiérrez, Gerente de Programas e Iniciativas de Oficina Subregional de México, El Caribe y Centroamérica de la SEGIB.

5.- Principales logros de la actuación en el año.

- Se acordó la necesidad de construir un “Atlas de la artesanía iberoamericana” para lo cual, el 2018 se desarrollaría una primera etapa de recopilación de la información que cada país posee de su sector, con el objetivo de construir una base de datos disponible para todos los miembros.
- Se modificó el Reglamento de Funcionamiento del Programa Iberartesanías, alineado con el Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana 2016; el que fuera aprobado en la V reunión del C.I.
- Artesanías de Colombia entregó y expuso un informe complementario de los resultados y ejecución de recursos correspondientes a su gestión 2013-2017, a cargo de la Secretaría Técnica.
- Con relación al Año Iberoamericano de las Artesanías, se acordó que la denominación abarcará de junio 2017 a junio 2018.
- Se aprobó por unanimidad el logo “2017 Año Iberoamericano de las Artesanías”, elaborado por Colombia a partir del logo del Programa.
- Se eligió al titular de la Unidad Técnica, la Sra. Josefa Nolte, Directora General de Artesanía, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Perú).
- Se acordó que la Unidad Técnica desarrollará una estrategia de redes sociales, la misma que se implementa desde setiembre del 2017, habiéndose designado a una Community manager para ejecutar esta tarea.
- Se acordó la distribución del presupuesto 2017-2018 de la siguiente manera:
 - 30% a Fondos Concursables
 - 30% a líneas de ejecución directa

- 15% a Espacios de dialogo, reflexión, socialización de experiencias y lecciones aprendidas.
 - 15% gastos operativos
 - 10% fondo de reserva.
- Durante el año 2017 se incorporaron al Programa Iberartesanías: Cuba y Guatemala.
 - Se suscribió el Memorando de Administración de Recursos con SEGIB.
 - Con relación a la transición de la Unidad Técnica, Artesanías de Colombia, ofreció entregar una dictaminación de los contratos con la empresa que se contrató para redes y web. SEGIB México acordó realizar un análisis de la gestión de los recursos de Iberartesanías, por Artesanías de Colombia. Se concluyó que en adelante será SEGIB México quien presente un informe al terminar cada año de la administración de los fondos y el cual deberá ir firmado por la Presidencia de Iberartesanías. Los países miembros recibirán un balance anual.
 - En diciembre culminó la construcción de la nueva página web, lanzándose oficialmente la primera semana de enero del 2018 a través de las redes sociales del Programa.
 - La Unidad Técnica, en la reunión de noviembre 2017, presentó la propuesta de Plan Operativo Anual (POA) 2017-2018, en conjunto con el proyecto de Plan Estratégico Trienal, herramientas que permitirán definir los objetivos estratégicos y el desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de la finalidad del programa. Ambos documentos se encuentran en proceso de revisión para su próxima aprobación en la VII Reunión.
 - Se acordó crear un “Glosario Básico de Términos”, que facilite la comprensión del marco conceptual que utilizan los países miembros para abordar al sector artesanal compartiendo las definiciones de los principales términos de la artesanía en el ámbito iberoamericano.

6.- Dificultades encontradas para avanzar en la consecución de los objetivos.

- Hay países que están atrasados en sus aportes de Cuota País.
- No contar con un portal virtual activo y redes con limitados seguidores. El nuevo portal se activó la última semana del 2017 y se hizo público la primera semana de enero del 2018.
- Hay países que no han enviado la información solicitada para ser publicada en la página web.

7.- Difusión y visibilidad del Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año.

- Se cuenta con una Community Manager (designada por la Dirección General de Artesanías, sin costo para el Programa), a partir de agosto del 2017, aumentando los seguidores de redes sociales y manteniendo actualizada las cuentas. Se culminó el año con un portal web www.iberartesanias.com, amigable y funcional, el cual genera un alto nivel de experiencia para los usuarios, contando con un diseño y ambientación amoldado al brandíng que representa al Programa.

Asimismo, es una página web multiplataforma (se adapta a cualquier dispositivo) y que integra las redes sociales (Facebook y Twitter).

8.- Gasto ejecutado por el Programa, Iniciativa o Proyecto adscrito a lo largo del año, por partidas principales. Indicar las aportaciones económicas realizadas por cada país, así como otras aportaciones (técnicas). Indicar otras fuentes de financiación si las hubiera. Situación presupuestaria.

- Transferencia de recursos de Artesanías de Colombia a SEGIB, se realizó en el mes de noviembre 2017, por el monto de \$312,149 USD.

9. Relación/listado de los Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REMPI) del Programa en cada país participante.

Países miembros

- **CHILE.** Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio de Chile”. Bárbara Velasco Hernández.
- **COLOMBIA.** Artesanías de Colombia. Ana María Fries.
- **CUBA.** Fondo Cubano de Bienes Culturales. Arturo Valdez Curbeira.
- **GUATEMALA.** Ministerio de Cultura y Deportes. Rosa María Tacán Vásquez.
- **MEXICO.** Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). Liliana Romero.
- **PARAGUAY:** Instituto Paraguayo de Artesanía. Edwin López Cattebeke
- **PERU.** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Josefa Nolte.
- **URUGUAY:** Ministerio de Industria, Energía y Minería. Arq. Alberto de Betolaza.

Países observadores:

- **ARGENTINA.** Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales Argentina (MATRA). Roxana Amarilla.
- **ECUADOR.** Ministerio de Industrias y Productividad. Roberto Estévez Echanique.

10. Previsión de actividades para el año en curso.

- Realizar las actividades aprobadas en la VII Reunión del Comité Intergubernamental
- La ejecución de los Fondos Concursables para Proyectos de Cooperación Técnica.
- Diseñar e implementar otras actividades de difusión y posicionamiento del programa